

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil veinte, a las nueve horas en el domicilio legal de la compañía situado en la Cooperativa Urbanor Manzana 159 Solar 7; se reúnen los accionistas: Señor Javier Elías Carvajal Rivera propietario de CIENTO VEINTE acciones; y, Señor Elías Carvajal Pantoja, propietario de SEISCIENTAS acciones; representando así el 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año 2019.

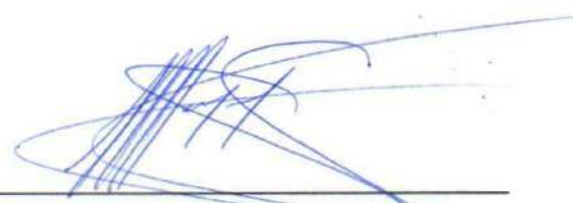
Actúa como Presidente de la Junta el Señor Javier Elías Carvajal Rivera; y, como Secretario de la Junta, el Señor Elías Carvajal Pantoja, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2019, entregados por la contadora Lissette Cedeño, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico se ha generado una utilidad neta de \$3.549,36.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil veinte y recae en la persona de la señorita Katherine Guambo Orrala.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las diez horas, la Presidente de Junta da por terminada la sesión.



JAVIER ELIAS CARVAJAL RIVERA
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA



ELIAS CARVAJAL PANTOJA
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA
ACCIONISTA